

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2018-793

**MARÍA AUGUSTA MONTESINOS DÁVALOS
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES, ENCARGADA**

CONSIDERANDO:

QUE la ingeniera agrónoma Tania Paola Pincha Pastrano ha solicitado a la Superintendencia de Bancos la calificación como perito valuador;

QUE el numeral 24, del artículo 62 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece dentro de las funciones otorgadas a la Superintendencia de Bancos, la calificación de los peritos valuadores;

QUE el artículo 4, del capítulo IV "Normas para la calificación y registro de peritos valuadores", del título XVII "De las calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, establece los requisitos para la calificación de los peritos valuadores;

QUE mediante memorando No. SB-DTL-2018-1174-M de 8 de agosto del 2018, se señala que, la ingeniera agrónoma Tania Paola Pincha Pastrano cumple con los requisitos establecidos en la norma citada en el considerando precedente; y a la fecha, no se halla en mora como deudor directo o indirecto y no registra cheques protestados ni cuentas corrientes cerradas; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2017-951 de 1 de noviembre del 2017; y, del encargo conferido con resolución No. ADM-2018-14012 de 2 de agosto del 2018,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CALIFICAR a la ingeniera agrónoma Tania Paola Pincha Pastrano, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171617924-5 para que pueda desempeñarse como perito valuador de bienes inmuebles y bienes agrícolas, en las entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos.

ARTÍCULO 2.- Disponer que se incluya la presente resolución en el registro de peritos valuadores, se le asigne el número de registro No. PVQ-2018-1937 y se



Resolución No. SB-DTL-2018-793

Página 2

comunique del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL REGISTRO OFICIAL.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el ocho de agosto del dos mil dieciocho.

Maria Augusta Montesinos
Dra. María Augusta Montesinos Dávalos
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES, ENCARGADA

LO CERTIFICO.- Quito, Distrito Metropolitano, el ocho de agosto del dos mil dieciocho.

Pablo Cobo Luna
Lic. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

